

# Mundo del trabajo y formas de organización sindical en la Cuenca del Golfo San Jorge durante la primera mitad del siglo xx: entre la radicalización obrera, el planteo reivindicativo y la articulación con el Estado<sup>1</sup>

Daniel Antonio Cabral Marques

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
dacmarques@yahoo.com.ar

## Resumen

En este artículo se analizan las formas de organización sindical que estuvieron presentes en el área de la Cuenca petrolera del Golfo San Jorge durante la primera mitad del siglo XX. En el desarrollo del trabajo se examinan las estrategias de organización obrera que se desplegaron en los distintos momentos del período, los modos de expresión de la protesta sociolaboral, el tipo de demanda focalizada sobre las entidades patronales y las características de la relación desplegada con el Estado y sus instituciones. El planteo propone una periodización que organiza los distintos ciclos en los que puede desagregarse el lapso temporal considerado de acuerdo a las tendencias dominantes dentro de las organizaciones sindicales en cada uno de ellos. Finalmente se ensaya una mirada de conjunto sobre las entidades obreras ligadas a los diversos sectores de actividad económica que organizaron la vida del territorio en dicho contexto histórico.

1 Este artículo ha sido realizado en el marco de las tareas de investigación del proyecto: “El mundo del trabajo en la Cuenca del Golfo San Jorge: Miradas, lecturas, preguntas y problemas en una perspectiva de cien años (1907-2007)”, localizado en la sede Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y dirigido externamente por el Dr. Enrique Mases (GEHISO-Universidad Nacional del Comahue). Una versión preliminar fue presentada como ponencia en el II *Workshop* “Historia de las relaciones laborales en la Argentina del Siglo XX”, organizado por el CESOR-ISHIR de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y por el Grupo de Historia Social (GEHISO) de la Patagonia Central y Austral de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, entre los días 23 y 24 de agosto de 2012. Se agradecen los aportes y comentarios de Laura Badaloni y de todos los participantes en dicho evento.

CABRAL MARQUES, Daniel Antonio, “Mundo del trabajo y formas de organización sindical en la cuenca del Golfo San Jorge durante la primera mitad del siglo XX: entre la radicalización obrera, el planteo reivindicativo y la articulación con el Estado”, en *Avances del Cesor*, Año X, N° 10, 2013, pp. 197-225.

**Palabras Clave:** Mundo del trabajo - Organizaciones Sindicales - Cuenca del Golfo San Jorge - Primera Mitad del Siglo XX.

**Abstract:**

This article discusses the forms of trade union organization who were present at the oil basin area of San Jorge Gulf during the first half of the 20th century. The development of the work examines strategies of working organization that deployed in the different moments of the period, the modes of expression of the social protest, the type of demand focused on employer entities and the characteristics of the relationship unfolded with the State and its institutions. The proposal suggests a periodization which organizes various cycles that can disaggregate the time considered according to dominant trends within the trade unions in each of them. Finally rehearses a look together on working-class institutions linked to the various sectors of economic activity which organized the life of the territory in this historical context.

**Key Words:** World of Work - Works Unions - San Jorge Gulf basin - First half of the 20th century.

## **Introducción**

En este trabajo se exploran las formas de organización sindical que estuvieron presentes en el área de la Cuenca petrolera del Golfo San Jorge durante la primera mitad del siglo XX. En tal sentido se examinan las estrategias de organización obrera que se desplegaron en los distintos momentos del período, los modos de expresión de la protesta socio-laboral, el tipo de demanda focalizada sobre las entidades patronales y las características de la relación desplegada con el Estado y sus instituciones. En esa dirección se propone una periodización que organice los distintos ciclos en los que puede desagregarse el lapso temporal considerado de acuerdo a las tendencias dominantes dentro de las organizaciones sindicales en cada uno de ellos y se ensaya una mirada de conjunto sobre las entidades obreras ligadas a los diversos sectores de actividad económica que dinamizaron la vida del territorio en dicho contexto histórico.

## **Los inicios de la protesta obrera y las tendencias autonómicas del movimiento obrero (1908-1930)**

Desde los inicios de la explotación petrolífera en diciembre de 1907 las relaciones entre los trabajadores y la directiva del yacimiento fiscal constituido en medio de la Zona de Reserva decretada por el Presidente Figueroa Alcorta estuvo atravesada por constantes tensiones. Algunas crónicas periodísticas evidencian la emergencia de formas de conflictividad ya durante el primer año de desarrollo de las actividades extractivas “La huelga que se declaró el lunes entre los peones que trabajan en la mina del petróleo continúa en pie.

Los huelguistas son alrededor de cuarenta hombres armados de cuchillos y revólveres”.<sup>2</sup> Este movimiento de fuerza que se prolongó por espacio de una semana y que representó la primera huelga en toda la región del Golfo San Jorge, obligó a la intervención de la que entonces era la autoridad estatal más importante de la región, la Subprefectura del puerto, quien con la escasa tropa de marinería disponible hubo de controlar las instalaciones de perforación (por entonces sólo el Pozo número 2 en el que se había descubierto el petróleo el 7 de diciembre de 1907). Además con la presencia militar hubo de custodiar a los nuevos trabajadores que fueron contratados por la Dirección de Minas para reemplazar a quienes fueron despedidos por su participación en el conflicto. La radicalización de este primer conflicto petrolero alteró significativamente las pautas de desenvolvimiento de la vida social en el pequeño poblado de Comodoro Rivadavia: “Se dice que los huelguistas intentaron inutilizar el caño mayor de la mina de petróleo. El comercio está alarmado, pues la policía cuenta sólo con cuatro o cinco agentes. Uno de ellos hace guardia de noche en la perforadora, no tienen armas de fuego de ninguna clase y tampoco tienen caballos”.<sup>3</sup>

La continuidad de un profundo malestar entre los trabajadores del petróleo fiscal por sus condiciones laborales y por el monto en que eran retribuidos a través del pago de jornales volvió a hacerse explícito en 1914 con el intento de organización de un nuevo movimiento huelguístico que si bien no se hizo efectivo despertó una profunda inquietud en el Administrador de la entonces Dirección General de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia: “La última tentativa de huelga (1914) ha evidenciado la necesidad de tener en el campamento un servicio de policía bien organizado y con atribuciones definidas. Lo hace también necesario el aumento de personal de todas las razas, entre los cuales vienen elementos de todas las clases...”<sup>4</sup>

Sin embargo el conflicto más relevante entre los trabajadores petroleros estatales y la patronal se registró en Setiembre de 1917. La huelga iniciada el 29 de Setiembre de 1917, y que se prolongó casi por el lapso de 50 días, marcó el inicio de un ciclo durante el cual se sucedieron los episodios más significativos del antagonismo entre la directiva del Yacimiento Estatal y las organizaciones sindicales constituidas al calor del propio conflicto social y en cuyas demandas aparecía como central la necesidad de mejorar el nivel adquisitivo de los escalafones y categorías laborales, exigir inversiones que permitieran desarrollar el equipamiento residencial del campamento petrolero y hacer más tolerables las condiciones de trabajo.<sup>5</sup> La aparición de un alto componente de conflicto social, expresado a través de la fuerza que paulatinamente fue tomando la acción sindical de la Federación Obrera Petrolí-

2 *La Nación*, Buenos Aires, 18/06/ 1908, p. 6.

3 *Ibidem*.

4 ARCHIVO DE YPF, Libro copiadador de cartas, Nro. 1: 15/Oct./1914, p. 137.

5 SOLBERG, Carl, *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, pp. 68-78.

fera<sup>6</sup> y de la Sociedad de Jefes de Sondeo y Aspirantes –organizadas ambas en noviembre de 1917 hacia la finalización del primer gran conflicto laboral en el yacimiento estatal– planteó a la directiva la necesidad de conceder una mayor atención a las condiciones de vida y de trabajo de los operarios más allá de respuestas meramente represivas.

La FOP, que fue la primera organización obrera de relevancia en la región, fue creada el 20 de noviembre de 1917 en el pueblo de Comodoro Rivadavia con la participación de los trabajadores de ese pueblo, de los obreros del yacimiento petrolífero estatal (Km. 3), de los operarios de las compañías privadas Astra Compañía Argentina de Petróleo (Km. 20) y Compañía Ferrocarrilera de Petróleo (Km. 8) y de los operarios residentes en el kilómetro 5 y vinculados al asentamiento del Ferrocarril estatal Comodoro Rivadavia-Sarmiento.<sup>7</sup> De acuerdo a la información estatutaria, la FOP constituía una organización sindical que integraba espacialmente a trabajadores vinculados a diferentes ámbitos laborales y residenciales, con preeminencia de los trabajadores petroleros y sin realizar una distinción entre operarios de compañías privadas de capital extranjero, de capital nacional y trabajadores del Estado. Posteriormente, a partir de 1918, la FOP mantuvo la representación sindical de los trabajadores vinculados a la actividad petrolífera al desarrollarse otras estructuras sindicales para los trabajadores ferroviarios (Federación Obrera Ferroviaria) y para los trabajadores del pueblo de Comodoro Rivadavia (Sociedades de Oficios Varios, Federación de Troperos Unidos, etc.). Sin embargo, en todos estos años existió, de manera recurrente, la intención por consolidar una Federación Obrera Departamental, de carácter local-regional, que articulara a todos los trabajadores del área y que incluyera en su seno a cada uno de los sindicatos de base.<sup>8</sup>

Entre las premisas básicas de la FOP estaba la de defender los intereses laborales de sus asociados prescindiendo de vinculaciones con cualquier parcialidad política del momento y sin distinción de nacionalidades. Si bien la organización se ligó rápidamente a la FORA del V Congreso de carácter anarcosindicalista, también sostenía relaciones estrechas con la FORA del IX Congreso, de vertiente sindicalista. Los directivos del yacimiento estatal definían a la FOP como a una organización anarquista orientada por elementos definidos como “ácratas y agitadores”: “La comisión de la FOP es de un carácter anárquico y revolucionario, como lo comprueban los diversos manifiestos que dan a publicidad por cualquier motivo... Se trata, Sr. Ministro, de 1.300 obreros de todas las nacionalidades posibles y de todas las características más diversas que puedan reunir en tal condición... Los hay buenos, pero los malos son la mayoría”.<sup>9</sup> Sin embargo, en los hechos la trayectoria de esta entidad sindical

6 En adelante FOP.

7 Libreta de Afiliación a la FOP (1918).

8 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 15/Dic./1920, pp. 336-337.

9 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 12/Ab./1918, pp. 17-30.

remite a posiciones de neto corte reivindicativo en el intento de mejorar las condiciones de trabajo y salario de los trabajadores petroleros.<sup>10</sup>

La FOP estaba organizada a partir del funcionamiento de un Comité Central Administrativo integrado por un Secretario General, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, un Secretario de Actas y un número no definido de vocales. Los estatutos de la FOP excluían la posibilidad de formar parte de la organización a autoridades, patrones o directivos de trabajos; instaban al pago de una cuota societaria mensual a todos los asociados (por un monto establecido de 1\$ m/n) y preveían la expulsión de cualquier asociado que se ofreciera a trabajar en condiciones inferiores a las que se establecieran desde la organización sindical. La Federación también se comprometía a ayudar moral y pecuniariamente a los socios y sus familias en caso de prisión, persecución o destierro por cuestiones sociales y preveía mecanismos de asistencia para sostener las necesidades de los trabajadores en huelga por cuya acción se vieran privados de percibir el jornal correspondiente.<sup>11</sup> Desde sus inicios la FOP editó “El Obrero Petrolífero”, un periódico gremial de circulación extendida entre sus federados en el que se daban a conocer las acciones desarrolladas por la organización y se hacían públicas las deliberaciones de mitines y asambleas.<sup>12</sup>

De acuerdo a lo prescripto en los estatutos estas asambleas se realizaban durante los últimos domingos de cada mes, en situaciones ordinarias, y eventualmente podrían convocarse con carácter extraordinario ante situaciones excepcionales.<sup>13</sup> Las asambleas se realizaban generalmente en locales establecidos en el pueblo de Comodoro Rivadavia para evitar los dispositivos de control desplegados por la policía y los administradores del yacimiento petrolífero fiscal y permitir la libre expresión de los concurrentes. Dichas asambleas obreras se llevaban a cabo regularmente, previo permiso policial, en el local de la Asociación Española, y los trabajadores debían trasladarse a pie por casi tres kilómetros desde sus lugares de residencia en el yacimiento, hasta el pueblo de Comodoro Rivadavia.<sup>14</sup> Sin embargo, pese a las precauciones estas asambleas eran celosamente vigiladas por la administración que, en ocasiones, destacaba efectivos de tropa a caballo con la finalidad de disolver mitines y manifestaciones. Era corriente que, para ejercer un control sobre el contenido de tales reuniones sindicales, la policía prohibiera el uso de la palabra en ruso o en otros idiomas y alertara a la administración sobre las alocuciones desplegadas en el encuentro, particularmente, en referencia al rol que en él desempeñaban determinados

10 Libreta de Afiliación a la FOP (1918), ARCHIVO DE YPF, Libros Copiador de cartas (1918-1923) y Legajos y Fojas de Servicio del Personal (Período 1917-1927).

11 Libreta de Afiliación a la FOP (1918) y ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 12/Ab./1918, pp. 17-30.

12 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 6/Oct./1919, pp. 265-274.

13 Libreta de Afiliación a la FOP (1918).

14 ARCHIVO DE YPF, Libro copiador de cartas, Nro. 2: 14/En./1918, pp. 58-65.

líderes obreros con trayectoria sindical<sup>15</sup>: “Sr. Comunico a Ud. que ayer siendo las 3pm se lleva a cabo una asamblea obra en el local de la cancha, a la que concurrieron 150 obreros de esta explotación y 100 obreros del pueblo. Presidió la reunión el obrero José González y el Secretario General Pedro Faya”,<sup>16</sup> “Asamblea obrera, 5/11/1919, La Cancha. Comodoro Rivadavia. Abrió el acto como presidente el obrero Miguel González y pidió a la asamblea que actitud debería asumirse con la Explotación de Petróleo por haber esta despedido a 14 obreros...”<sup>17</sup> En muchos casos, las propias autoridades de la explotación abogaban por la realización de las asambleas obreras dentro de los límites del Campamento, dado que esto permitía el efectivo control de la policía, evitando los “peligros” de la infiltración de los elementos agitadores residentes en el pueblo de Comodoro Rivadavia: “convendría, Sr. Administrador facilitar a los obreros de esta un galpón dentro de la zona a objeto que estos pudieran llevar a cabo sus reuniones y establecer la policía un servicio de vigilancia para que los agitadores del pueblo no concurren a dichas reuniones privándoles la entrada a la zona”.<sup>18</sup>

Por su parte, la Sociedad de Jefes de Sondeo y Aspirantes se formalizó el 1 de noviembre de 1917 siendo la mayoría de sus integrantes de origen austríaco y alemán, por ser de este origen el personal que cubría funciones como operarios técnicos de alta calificación en la empresa estatal y en las compañías privadas de la zona. El primer presidente de la organización fue Humberto Beghín, un controvertido personaje, que fue el único técnico de origen argentino que participó del episodio del “descubrimiento” del petróleo en Comodoro Rivadavia, el 13 de diciembre de 1907.<sup>19</sup> Esta organización integrada por Jefes de sondeo, encargados de turno y aspirantes a estas jerarquías agrupaba a los empleados de la repartición estatal junto a los de las explotaciones petrolíferas privadas con la participación de algunos operarios calificados de la Dirección General de Minas. Hacia octubre de 1918, casi a un año de su creación, poseía en el área de Comodoro Rivadavia un total de 130 miembros de los cuales 78 pertenecían al yacimiento fiscal, 28 a las compañías privadas y poco más de 20 a la Dirección General de Minas.<sup>20</sup> Según definiciones de la Administración del yacimiento petrolífero fiscal esta asociación tenía en sus orígenes “tendencias avanzadas” y mantenía fuertes vínculos con la FOP que se fueron debilitando en el transcurso de 1918

15 ARCHIVO DE YPF, Libro copiadador de cartas, Nro. 2: 15/Dic./1920, pp. 336-337.

16 Informe del comisario de policía al administrador Felipe Fliess, 23 de Junio de 1919.

17 ARCHIVO DE YPF, Informe del comisario de policía al administrador Felipe Fliess, 5 de Noviembre de 1919. Documentación incorporada al Legajo personal del obrero Sergio Suárez (español), Nro. 1139.

18 ARCHIVO DE YPF, Informe del comisario de policía al administrador Felipe Fliess, 23 de Junio de 1919. Documentación adjunta al Legajo 1765/1570 del obrero Miguel González (argentino), dirigente de la FOP.

19 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiadador de cartas, Nro. 2: 12/Oct./1918, pp. 116-145.

20 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiadador de cartas, Nro. 2: 12/Oct./1918, pp. 116-145.

por el triunfo en la elección de Comisión Directiva de “elementos moderados” proclives a diferenciar la situación específica de este tipo de personal del conjunto de los obreros de la actividad petrolera.<sup>21</sup> La nueva Comisión Directiva de la Sociedad de Jefes de Sondeo presentó hacia fines de 1918 al administrador del yacimiento, Capitán de Marina Felipe Fliess, un documento en el que solicitaban una nueva reglamentación para regular el trabajo de sus asociados entre cuyos aspectos más relevantes destacaban la necesidad de diferenciar cinco categorías en orden de importancia (Inspectores de Perforación, Jefes de Sondeo de 1era., de 2da., de 3era., y Aprendices a Jefes de Sondeo) cada una con sus atribuciones y remuneraciones específicas; la urgencia por crear una escuela de Jefes de Sondeo en la Explotación Nacional, la disposición de un código disciplinario con detalle de las infracciones y las sanciones para cada caso; el establecimiento de una nueva reglamentación para las licencias anuales y las licencias por enfermedad; el acceso a una casa-habitación higiénica y provista de los servicios necesarios en forma gratuita o mediante el pago de un alquiler reducido y el reconocimiento de un nuevo escalafón salarial con la pauta de sueldos mínimos y máximos para cada categoría.<sup>22</sup>

La administración del yacimiento petrolífero de Comodoro Rivadavia mantuvo, en aquellos años de intensa conflictividad, una política orientada a debilitar toda posibilidad de articulación entre la organización sindical de base de los petroleros, la FOP, y la Sociedad de Jefes de Sondeo y aspirantes que representaba al personal jerárquico. Una forma de debilitar al frente unificado que para ciertos períodos reflejaba la organización sindical de los obreros Petroleros (FOP), consistía en asegurar beneficios laborales a algunas categorías ocupacionales, que por la función que desarrollaban en la actividad ocupaban lugares de reconocimiento y dirección entre la masa trabajadora: “...Se ha producido una divergencia entre los componentes de la sociedad gremial de Jefes de Sondeo... Un grupo de once miembros de esa sociedad lanzó un manifiesto el jueves 31 de Octubre (1918), declarándose en contra de la actual Comisión Directiva de esa sociedad, que se niega a entrar en relaciones con la Federación Obrera Petrolífera formada por los obreros. Respecto a mi informe del 12 de Octubre por el que elevaba el proyecto de reglamentación de servicio del personal de Jefes de Sondeo, me permito solicitar a Ud. me haga conocer la resolución pues conviene solucionar este asunto a la mayor brevedad, dado que teniendo esta administración fiel a su lado a ese personal tiene el elemento indispensable para solucionar una huelga...”<sup>23</sup> Desde esa misma lógica, se intentaban profundizar las desavenencias internas en el seno de la Sociedad de Jefes de Sondeo y de la Federación Petrolífera, a través de acciones concretas tendientes a propiciar un acercamiento entre la administración y aquellas líneas más mode-

21 ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 12/Oct./1918, pp. 116-145.

22 Proyecto de Reglamentación de los servicios del personal de Jefes de Sondeo. ARCHIVO DE YPF, Libro Copiador de cartas, Nro. 2: 12/Oct./1918, pp. 116-145.

23 ARCHIVO DE YPF, Libro copiador de cartas, Nro. 2: 4/Nov./1918, pp. 156-159.

radas de la organización sindical. Generalmente, quienes se alejaban de la influencia de las “sociedades de resistencia” obtenían la protección de la fuerza pública y recibían algunos beneficios puntuales en cuanto a mejoras en salario, vivienda o escalafón. Además, a partir de 1918, la administración propuso que el salario del personal superior (Encargados de turno y capataces) sea abonado bajo el sistema de mensualidad, en un intento definido por alejar a este personal, en el que se incluían muchos operarios de nacionalidad argentina, del conjunto de los trabajadores que revistaban como jornaleros.<sup>24</sup> En el mismo sentido, ciertos aumentos estratégicos en salarios y jornales desmovilizaban la posibilidad del afloramiento de planteos gremiales, cuya inminencia era conocida a través del sistema de informantes con que contaba la administración. Sin embargo, pese a los cuidados de la Administración, algunos Jefes de Sondeo, contratados en Europa por su conocimiento de la actividad fueron protagonistas de movimientos u organizaciones de “resistencia e iniciativa”, lo que les valió, en la mayoría de los casos, la cesantía y la deportación.<sup>25</sup>

Entre 1918 y 1919, las entidades sindicales se multiplicaron en el área de Comodoro Rivadavia con la aparición de entidades gremiales en el rubro de los estibadores del puerto, panaderos, ferroviarios, gastronómicos, y troperos. Particularmente, este último grupo se convirtió en uno de los más activos participantes de la protesta social en las áreas del interior del territorio a través de la Federación de Troperos Unidos, integrada por los peones vinculados al transporte de lana y frutos del país en las tropas de carros que conectaban las colonias pastoriles y estancias de toda el área con el puerto de Comodoro Rivadavia. Uno de los centros de convergencia de este sindicato fue el paraje de Cañadón Lagarto, que cobró relevancia en las primeras décadas del siglo XX por ser desde 1911 estación intermedia del Ferrocarril estatal Comodoro Rivadavia-Sarmiento y lugar de encuentro de las tropas de carros que se movilizaban desde el oeste de la región hacia la costa. En su Acta de constitución esta organización fuertemente asociada con el anarquismo definía entre sus objetivos fundacionales el velar por el mejoramiento del gremio y los intereses de sus asociados sin distinción de categorías de ninguna especie. Además establecía mecanismos de ayuda mutua a través de un fondo societario y definía como medio de lucha la huelga, el boicot y el sabotaje. En cuanto a sus vinculaciones institucionales sostenía la activa correspondencia “con las demás sociedades obreras y en particular con la FOP” a que se decía vinculada.<sup>26</sup>

Hacia mediados de 1919 las consecuencias de la represión patronal eran ya visibles al interior de la conducción de la FOP, por la desorganización que había causado la política de cesantías y deportaciones y por el ambiente de temor que impregnaba al frente obrero en el yacimiento fiscal: “...estuve con (Manuel) Cavaza, que es el único al que he podido

24 ARCHIVO DE YPF, Libro copiadador de cartas, Nro. 2: 5/En./1919, pp. 204-206.

25 ARCHIVO DE YPF, Libro copiadador de cartas, Nro. 2: 27/Ab./1922, p. 437.

26 Estatuto de Constitución de la Sociedad Troperos Unidos, citado de manera completa en MAGGIORI, Ernesto, *Historias de Frontera*, Edición del autor, Comodoro Rivadavia, 2004, pp. 97-98.

ver y que el hombre hace lo que puede por la causa y me dijo que aún había varios que, debido a los últimos sucesos que fue cuando vuestra deportación, todos se ha retirado y ninguno quiere actuar en nada. Además como aquí hoy no hay Federación, ni cosa que se le parezca, Fliess y los demás jefes cometen toda clase de atropellos, día a día despiden alguno... más si saben que alguno es rebelde y trata de alentar a los compañeros para que no se dejen atropellar lo buscan por todas partes y al fin lo echan...".<sup>27</sup> Además, las luchas internas por activar la conducción del gremio y la adjudicación de responsabilidades por el fracaso de la huelga efectivizada a principios de ese año no contribuían a generar el consenso necesario para retomar el programa sindical: "De esos traidores unos están alejados y otros aún siguen administrando la Federación, como ser (Jesús) Menéndez... pude ver el odio que le tenían a ese camaleón, en particular, los rusos, portugueses y gran parte de los españoles, tan es así que, la mayoría de los rusos si vuelve a formar parte de la comisión, tienen el propósito de retirarse de la federación...".<sup>28</sup>

Las características sociales que particularizaron al período, favorecieron el fortalecimiento de ciertas formas de diferenciación social con un claro componente clasista, distinguiendo roles y asignando comportamientos de acuerdo al origen étnico y a las diversas modalidades de inserción laboral. El tono del conflicto social que enfrentó desde un plano general a los trabajadores con las autoridades de las empresas y compañías establecidas en el área, condujo inevitablemente a la formación de asociaciones y coaliciones. El efecto amenazador provocado por la articulación de solidaridades sindicales que trascendían los límites particulares de cada uno de los campamentos, suscitó la aparición de otras formas de relación social desde la perspectiva patronal como respuesta para contrarrestar el dinamismo contestatario generado desde la base. La articulación de Federaciones Obreras y Sociedades de Oficios Varios, que en muchos casos llevaban a la constitución de verdaderos frentes obreros extendidos por los asentamientos de la región, llevó inevitablemente a la constitución de ligas patronales. En 1919 se formalizó la Liga de Defensa Comercial e Industrial de Comodoro Rivadavia, que agrupaba a los propietarios de las firmas más importantes de la localidad. Esta organización surgió a partir de un conflicto que estalló en agosto de ese año entre el sector patronal y los obreros de las casas comerciales del pueblo por la negativa de los primeros en emplear trabajadores con antecedentes sindicales y en reconocer la legitimidad de la Sociedad de Oficios Varios como institución representativa

27 ARCHIVO DE YPF, Carta del obrero Antonio Marín, integrante de la FOP, al obrero Francisco Trota, deportado por la administración, Mayo de 1919. Documentación adjunta al Legajo 1765/1570 del obrero Miguel González (argentino), dirigente de la FOP.

28 ARCHIVO DE YPF, Carta del obrero Antonio Marín, integrante de la FOP, al obrero Francisco Trota, deportado por la administración, Mayo de 1919. Documentación adjunta al Legajo 1765/1570 del obrero Miguel González (argentino), dirigente de la FOP.

de los obreros y empleados de comercio.<sup>29</sup> En ese mismo año se promovió también la formación de la Liga Patriótica Argentina, organización derechista de alcance nacional formada para combatir los conflictos sindicales y eliminar las tendencias anarco-sindicalista o comunistas del movimiento obrero y que convocaba a ciertos personajes encumbrados de la clase dirigente de la localidad, encabezados por el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, Juan Poulastron.<sup>30</sup> En el mismo sentido, se hizo corriente la “conferencia” periódica entre los administradores de las compañías petroleras, el gerente del ferrocarril estatal y los propietarios o responsables de las casas comerciales diseminadas en la región, en vistas a contrarrestar el poder movilizador de las organizaciones obreras. El conflicto así establecido imprimió una dinámica integrativa a la vida social, al propiciar lazos de relación que trascendían los estrechos vínculos étnico-nacionales, laborales, o residenciales. En el ámbito rural a la constitución de la Sociedad de Troperos Unidos en 1918 se opuso el Centro de Comerciantes y Hacendados de Campaña, integrado por comerciantes y estancieros de la región, muchos con residencia en Comodoro Rivadavia y algunos establecidos en Colonia Sarmiento.

Desde 1919 y a lo largo de 1920 la Liga de Defensa Comercial e Industrial y el Centro de Comerciantes y Hacendados de Campaña –que mantenían fuertes vínculos con la Liga Patriótica Argentina– realizaron gestiones ante el Gobernador del Territorio del Chubut, y ante los poderes públicos exigiendo mayores garantías de seguridad respecto a la libertad de trabajo y a la salvaguarda de la propiedad privada y solicitando políticas de control policial en el Pueblo de Comodoro Rivadavia para evitar las medidas de fuerza coordinadas de los obreros, los “boicots” establecidos hacia algunos comercios por la FOP y la propagación de ideas “disolventes” o circulación de volantes contrarios al orden público impulsados por las asambleas obreras realizadas en el local que la Federación Petrolífera poseía en el casco céntrico de la localidad.<sup>31</sup> La propia Liga de Defensa Comercial e Industrial en los momentos de mayor tensión social costeaba con su propio pecunio los gastos operativos que demandaba el acantonamiento en el pueblo de la tropa de marinería destacada por la Armada Nacional en el vecino yacimiento petrolífero fiscal.<sup>32</sup> Por su parte, miembros de la

29 ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: Felipe Fliess, 11/Ag/1919, pp. 243-249.

30 MCGEE DEUTSCH, Sandra, *Contrarrevolución en la Argentina (1900-1932). La Liga Patriótica Argentina*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires. 2003, pp. 151-152 y SOLBERG, Carl, *Petróleo y Nacionalismo...*, Op. Cit., pp. 108-112.

31 ARCHIVO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, BIBLIOTECA VACHINA, RAWSON, Telegrama dirigido por la Liga de Defensa Comercial e Industrial de Comodoro Rivadavia al Gobernador del territorio del Chubut, 11 de Febrero de 1920.

32 ARCHIVO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, BIBLIOTECA VACHINA, RAWSON, Carta dirigida al Comisario de Policía, Germán García, por la Comisión directiva de la Liga de Defensa Comercial e Industrial de Comodoro Rivadavia, 8 de marzo de 1920.

Liga Patriótica Argentina, conjuntamente con el administrador del yacimiento Felipe Fliess y con la patronal de las casas comerciales del pueblo de Comodoro Rivadavia, iniciaron una activa campaña para enfrentar a las organizaciones sindicales, protegiendo al trabajo “libre”, colaborando con la represión ejecutada por la Marina de Guerra a través de la organización de brigadas de choque y reclutando adeptos entre los cuadros jerárquicos de las empresas petroleras y las casas comerciales de la localidad.<sup>33</sup> Por entonces, comenzó a instalarse en el yacimiento y en los sectores dirigentes del pueblo de Comodoro Rivadavia la noción de que el movimiento obrero local había sido “cooptado” por la influencia de “malos extranjeros” que regidos por principios “ácratas y maximalistas” y en un acto de descontento y desagradecimiento con la patria que los recibió pretendían “regir los destinos de nuestra nacionalidad”, importando un mal que instalaba en nuestras costas lo peor de “Europa en su nueva germinación”.<sup>34</sup>

Por su parte desde la directiva del yacimiento fiscal se observaban con atención las relaciones obreros-patronales en el campamento de los Ferrocarriles del Estado, en el pueblo, y en las compañías petroleras privadas, asumiendo una intervención negociadora o represiva según los casos. Esta actitud se correspondía con la solidaridad de clase que, a lo largo del período, manifestaron los obreros de cada uno de estos establecimientos, con la participación de los trabajadores de una compañía en las asambleas de las demás y la reciprocidad evidenciada en los conflictos gremiales que se plantearon en cada caso. Un hecho significativo, en ese sentido, es el representado por la solidaridad de clase manifiesta entre los trabajadores petroleros estatales y los agentes del ferrocarril Comodoro Rivadavia-Sarmiento, también de propiedad estatal. En efecto, la gran huelga petrolera de 1917 fue ampliamente apoyada por los operarios del ferrocarril, nucleados en la Federación Obrera Ferroviaria y, en correspondencia, los trabajadores petroleros de la FOP respaldaron decididamente el paro decretado por los ferroviarios en septiembre de 1918 en oposición a la política represiva que llevaba adelante el gerente local.<sup>35</sup> Además, la atención que sobre estas cuestiones ponía la administración estaba relacionada con la posibilidad de que las demandas obreras formuladas a través de peticiones públicas o pliegos de condiciones en otras compañías fueran luego replicadas por la FOP en el yacimiento estatal.<sup>36</sup> En varias oportunidades la administración de los yacimientos estatales, cumpliendo una función de resguardo sobre toda el área, proveyó a las autoridades de las compañías privadas de las fuerzas necesarias para enfrentar la “insubordinación” de sus operarios. Al respecto en carta dirigida a las autoridades nacionales, el Capitán Fliess expresaba: “el administrador local de la compañía de Km. 8 me ha pedido que en caso de huelga en dicha compañía le

33 McGEE DEUTSCH, Sandra, *Contrarrevolución en la Argentina...*, Op. Cit., pp. 151-152.

34 *El Rivadavia*, Comodoro Rivadavia, 20/03/ 1920, Año IV, Número 243.

35 ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: 16/Set./1918, pp. 103-107.

36 ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: 18/Nov/1918, pp. 168-172.

facilite los elementos de vigilancia para la seguridad de su yacimiento y materiales, llegado al caso tomar, las medidas al efecto, destacando algunos hombres del personal de marinería a mis órdenes”.<sup>37</sup> El mismo rol se les exigió a las autoridades del Yacimiento respecto de las situaciones de conflicto generadas en el pueblo de Comodoro Rivadavia entre los trabajadores y los propietarios o representantes de las más importantes casas comerciales. En ese sentido la administración nacional del Petróleo, vino a desempeñar el rol de intermediación en el contralor de toda el área, asumiendo, a lo largo del tiempo, gran parte de los poderes que en otras comarcas corresponden a las esferas municipales o territoriales de gobierno.

Los conflictos obreros– patronales alcanzaron uno de los puntos de mayor tensión en el área del Golfo San Jorge en 1921. En el ámbito rural la imposición de una reducción en las tarifas de los fletes a abonar a los troperos y carreros desde el Centro de Comerciantes y Hacendados de Campaña generó como respuesta una contrapropuesta de la Sociedad de Troperos Unidos. Ante la negativa a aceptar las nuevas condiciones por parte de los estancieros y comerciantes, la Sociedad de Troperos declaró la huelga el 2 de octubre de 1921.<sup>38</sup> Este conflicto que se prolongó por varias semanas prácticamente paralizó el comercio de la lana en la región, en el momento más importante de la zafra estacional y en un contexto en el cual comenzaba a instalarse entre las entidades patronales la preocupación por las posibles repercusiones de la huelga liderada por la Federación Obrera en el vecino Territorio Nacional de Santa Cruz. Justamente, como estrategia para evitar la propagación de dicho movimiento de fuerza sobre la Patagonia central la administración del yacimiento fiscal otorgó un fuerte apoyo logístico a las tropas del ejército argentino y de la marina de guerra que fueron destinadas por el gobierno nacional para la intervención en los conflictos santacruceños: “Esta Administración ha provisto al Capitán Ayala Torales de tres camiones Nahf, dos camiones Mercedes, dos camiones Ford, un automóvil... veinte monturas, víveres, un teléfono portátil, 1.000 litros de nafta en tambores, 600 litros de agua en tambores... aparejos, picos y palas...”.<sup>39</sup> Estas tropas, desembarcadas y aprovisionadas en el yacimiento petrolífero estatal, continuarán viaje a través del ferrocarril Comodoro Rivadavia-Sarmiento hasta km. 95 (estación intermedia del tramo ferroviario) y hasta la propia localidad de Sarmiento para resguardar estos puntos de un posible ataque de los huelguistas. En el mismo sentido, el destacamento principal, a cargo del Capitán Ayala Torales “dejaría el tren en km. 95, marchando en camión con 140 hombres y todos los elementos necesarios, en dirección a Colonia Las Heras, pasando de paso por un puesto de la estancia La Oriental<sup>40</sup> para recoger allí el número de caballos que fuera necesario... Una vez llegado a Las Heras... tomaría el tren en Las Heras y marcharía sobre Jaramillo y Pico Truncado donde se supone están

37 ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: 18/Nov/1918, pp. 168-172.

38 *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 9/10/1921.

39 ARCHIVO YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: 22/Dic./1921, pp. 424-425.

40 Establecimiento propiedad del grupo económico Braun-Menéndez-Behety.

los 400 bandoleros”.<sup>41</sup> En contraprestación por el respaldo efectivo de la administración del yacimiento, las fuerzas de la Marina ponían a disposición de la directiva 21 hombres y 2 ametralladoras desembarcadas desde el crucero Almirante Brown a efectos de disuadir cualquier connato huelguístico en la localidad y frenar los intentos de apoyo al movimiento sindical de Santa Cruz por parte de los trabajadores petroleros.<sup>42</sup> De hecho, frente al temor de que el levantamiento de Santa Cruz se extendiera entre el personal de los yacimientos petrolíferos, los administradores de la mina estatal y de las compañías privadas extremaron las medidas de precaución, estableciendo guardias con personal militar y voluntarios civiles armados en distintos puntos estratégicos de la comarca. Además, por iniciativa de la Liga Patriótica Argentina de Comodoro Rivadavia se estableció un grupo de vigilancia armado, denominado popularmente como “guardia blanca”, en inmediaciones de la salida sur de Comodoro Rivadavia, en el denominado Puesto La Mata.<sup>43</sup> Por entonces, se había instalado en la región una psicosis sobre la posible invasión de los huelguistas a los yacimientos petrolíferos, convalidada aún más por el hecho de que sobre los primeros meses de 1922 se detuvo a algunos trabajadores implicados en los conflictos sociales en Las Heras y Pico Truncado “en circunstancias que se internaban en la jurisdicción de Comodoro Rivadavia, la mayoría armado de Winchester y otras armas”.<sup>44</sup>

La FOP, que había sido el sindicato más dinámico y más activo del área de Comodoro Rivadavia, se extinguió hacia fines de la década del ‘20, protagonizando durante todo el período escasas acciones de resistencia. Durante 1924 la FOP asociada a la Federación Obrera Departamental (FOD) participó activamente junto a otras organizaciones gremiales en la oposición a la Ley de Jubilaciones aprobada por el Congreso de la Nación, en consonancia con una jornada de protesta de alcance nacional en el mes de mayo. En efecto, la FOP que había sido disuelta por el Coronel Mosconi, se reorganizó en mayo de 1924 al conocerse la aprobación de una ley que imponía obligatoriamente el régimen de jubilaciones. Este paro de cinco días, propiciado en conjunto con casi todos los gremios existentes en la zona, en el marco de la convocatoria realizada por la FOD, puso en evidencia el rígido encuadramiento que, desde la dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales<sup>45</sup> y la administración local, se estaba dispuesto a ejercer sobre el movimiento obrero y sus organizaciones. Nuevamente como había sido corriente en los conflictos obrero-patronales de 1919 y 1920 se desplegó un amplio dispositivo de vigilancia, control y represión con la asistencia de fuerzas policiales y tropa de marinería desembarcada del Crucero “Buenos Aires”. Pero en esta ocasión, la

41 Archivo YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: 22/Dic./1921, pp. 424-425.

42 Archivo YPF, Copiador de cartas. Nro. 2: Francisco Borges, 22/Dic./1921, pp. 424-425.

43 ABEIJÓN, Asencio, *El vasco de la carretilla (y otros relatos)*, edición del autor, Comodoro Rivadavia, 1986, pp. 188-189.

44 ARCHIVO YPF, Copiador de cartas. Nro. 3: Francisco Borges, 13/En./1922, pp. 261-262.

45 En adelante YPF.

administración poseía un cuerpo paramilitar dentro de la propia estructura del personal de la empresa orientado a proteger las instalaciones, cuidar los accesos al yacimiento y evitar la circulación de obreros durante la noche: “(Se establecieron) grupos de empleados armados en cada valle para acudir a donde fuera necesario. Se patrulló el yacimiento por la policía, marineros y apuntadores, reforzado con 25 voluntarios que fueron armados. Se vigiló especialmente a los barrios obreros en los cuales se prohibió todo movimiento”<sup>46</sup>. Casi dos meses después, sobre fines de julio de 1924, la deportación de algunos dirigentes de la FOP, volvió a encender la mecha del conflicto “Noche ha pasado sin novedad, pero la situación empeora aumentando el paro... Conviene disponer envío de fuerzas con personal naval capaz de trabajar en reemplazo del personal que debe desalojarse”<sup>47</sup>. En esta ocasión el movimiento de fuerza se extendió por las diferentes compañías petroleras de capital privado de la región, con afectación directa de la producción en la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, la empresa Cañadón Rosales y Astra Compañía Argentina de Petróleo. Como en otras ocasiones la administración optó por la vía represiva y declaró cesante a todo el personal que no volvió al trabajo en los tiempos estipulados, tomando en su lugar a nuevos trabajadores y permitiendo el reingreso de aquellos agentes que habían cumplido funciones en el yacimiento y que aún permanecían en la zona.<sup>48</sup>

Hacia 1925, pese al rígido sistema de control y vigilancia en pleno desarrollo, las propias fuentes de la empresa señalan la existencia de un nuevo intento por reorganizar la FOP, que es definitivamente contrarrestado por el servicio de información organizado por la administración y por las guardias permanentes desplegadas con personal policial, empleados de confianza y tropa de marinería en distintos puntos estratégicos de la extensión del yacimiento.<sup>49</sup> Finalmente, en el agosto de 1927, la FOP se constituyó por última vez en ocasión de las manifestaciones de protestas que a nivel mundial realizaron los trabajadores, por la ejecución en los Estados Unidos de los obreros Sacco y Vanzetti. Esta situación generó conflictos con la Administración y desembocó en un cese de actividades de breve duración, que al parecer no tuvo la trascendencia de las huelgas anteriores. Para este período se habían afianzado desde la empresa las medidas de vigilancia y control de las actividades sindicales, y el movimiento de fuerza fue rápidamente desarticulado. Además, el desarrollo de la política de beneficios sociales que se había profundizado bajo la gestión de Mosconi y la afluencia de trabajadores argentinos desde el interior del país, con escasa experiencia en este tipo de luchas gremiales, estaban cambiando las condiciones sobre las que se habían apoyado las primeras movilizaciones sindicales. Como consecuencia del nuevo clima social,

46 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 3: 15/May./1924, pp. 394-399.

47 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 3: 28/Jul./1924, p. 404.

48 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 3: 28 y 29/Jul./1924, p. 406-407.

49 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 3: 5/Nov./1925, p. 481-482.

la FOP, fue debilitándose poco a poco hasta desaparecer como organización representativa de los intereses de los trabajadores petroleros.

Durante el período mosconiano se limitaron desde la directiva de la empresa todas las posibilidades para la expresión sindical, evitando la constitución y el reconocimiento de cualquier organización que representara a los intereses de los trabajadores por fuera de las pautas definidas como válidas por quienes gobernaban la compañía. Hacia 1929, la Asociación de Trabajadores del Estado<sup>50</sup> que se había constituido en la ciudad de Buenos Aires en 1925 con el objetivo de representar sindicalmente a los trabajadores del sector público, avanzó –sin éxito– en el intento de establecer una filial en Comodoro Rivadavia, integrando a la organización a los trabajadores petroleros de YPF.<sup>51</sup> Para entonces, un buen número de tripulantes de la flota de YPF, y de la usina y destilería que la empresa poseía en torno a la ciudad de La Plata se habían afiliado a las seccionales Buenos Aires y La Plata, y existía un claro interés por parte de la ATE de sumar a la organización a los casi 4.000 trabajadores localizados en el yacimiento fiscal de la Patagonia Central. La Comisión Directiva de la ATE consciente del estricto régimen de control y vigilancia que operaba sobre los petroleros estatales había pedido garantías al general Mosconi de que los obreros que se afiliaran no fueran apaleados, ni deportados hacia sus lugares de origen, tal como era práctica corriente en la estrategia de represión sindical impulsada por las autoridades de la empresa.<sup>52</sup> Incluso, la propia Comisión Directiva de la ATE mantuvo reuniones con Mosconi en Buenos Aires a los fines de solicitar mejoras en las condiciones salariales y de trabajo de los operarios y tripulantes de la flota petrolera de YPF, con la elevación de un memorial en el que se reclamaba, entre otras cosas, la equiparación de sueldos para los trabajadores de YPF tomando como referencia el salario percibido por igual tarea en las compañías petroleras privadas, la limitación efectiva a las 8 horas de jornada laboral y la liquidación de horas extras al mismo valor que lo hacían las otras empresas del sector.<sup>53</sup> Sin embargo, a pesar de estas aproximaciones, el sindicato no pudo consolidar su posición en Comodoro Rivadavia, y los trabajadores petroleros quedaron marginados de la posibilidad de constituir una organización sindical autónoma.

50 En adelante ATE.

51 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 4: 27/Jul./1929, p. 435 y PARCERO, Daniel y CALELLO, Osvaldo, *Historia de ATE. Los pioneros, sus luchas, sus esperanzas (1925-1932)*, Asociación Trabajadores del Estado, Buenos Aires, 2004.

52 Ídem, p. 105.

53 Ídem, pp. 116-120.

## Los años '30 y la reconfiguración ideológica del sindicalismo (1930-1943)

Durante los años '30 el episodio de mayor relevancia en cuanto a disputas laborales se produjo en el área de los yacimientos petrolíferos en los primeros años de la década, a partir de la organización en Comodoro Rivadavia del Partido Comunista, dirigido por Rufino Gómez, un activista de origen cordobés llegado en 1930 a la región, y que con apoyo de trabajadores de origen búlgaro y lituano formalizó en 1931 una filial del Socorro Rojo Internacional, la Juventud Comunista y la Unión General de Obreros Petroleros<sup>54</sup>, entidad esta última adherida al Comité de Unidad Sindical Clasista que enfrentaba por igual a las empresas de capital extranjero y a la dictadura de Uriburu.<sup>55</sup> La influencia del comunismo en la vida sindical y política del área de Comodoro Rivadavia fue muy relevante a lo largo de toda la década del '30, al punto de constituirse una agrupación política para competir en las elecciones del Consejo Municipal de Comodoro Rivadavia y entidades gremiales con base en el "Pueblo" (Unión General de Obreros del Pueblo)<sup>56</sup> y en los asentamientos de las compañías petroleras (Unión General de Obreros Petroleros), ambas con una activa militancia gremial y social y con acciones conjuntas ante determinados episodios de conflicto laboral.<sup>57</sup> Tanto la UGO del Pueblo como la UGOP encarnaban un modelo de asociativismo en el que más allá de las acciones puramente gremiales se propiciaban iniciativas de difusión socio-cultural (veladas cinematográficas, agrupaciones deportivas y juveniles, conferencias, organización de bibliotecas y actos públicos) y de asistencia social (ollas populares, distribución de alimentos).<sup>58</sup>

Desde los inicios de los años '30 el comunismo local, en acuerdo con las directivas nacionales e internacionales impulsadas desde finales de la década anterior, postulaba la necesidad de profundizar la denominada "estrategia de lucha de clase contra clase". En este esquema el eje de acción estaba orientado a la "proletarización", es decir, al reclutamiento obrero como prioridad absoluta de la organización y al desarrollo de la organización "celular"

54 En adelante UGOP.

55 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia (1931-1932)*, Ediciones Centro de Estudios, Buenos Aires, 1973.

56 En adelante UGO del Pueblo.

57 Archivo de YPF, Copiador de cartas. Nro. 5: Mario Villa, 26/Mar./1932, p. 266; ARCHIVO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. BIBLIOTECA VACHINA. RAWSON, Informe Jefatura de Policía del Chubut. Orden Social Nro. 70, Rawson, 21 de enero de 1937.

58 ARCHIVO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. BIBLIOTECA VACHINA. RAWSON, "Carta de la UGOP al Comisario de Policía de Comodoro Rivadavia, 13 de enero de 1933" y "Telegrama de la Unión Obrera Local al Gobernador del Territorio del Chubut, 18 de enero de 1937".

para el agrupamiento y la acción de sus militantes en los ámbitos fabriles.<sup>59</sup> Por entonces, esta iniciativa revolucionaria estaba siendo desplegada en distintos ámbitos fabriles del país, algunos de cuyos epicentros más importantes fueron los de la localidad cordobesa de San Francisco de 1929; los de la madera, de 1929, 1930, 1934 y 1935; el de los frigoríficos, de 1932; el de los petroleros de Comodoro Rivadavia, ese mismo año.<sup>60</sup>

La difusión del comunismo en el área de Comodoro Rivadavia a principios de los años '30, estuvo contextualizada en el impacto local de la crisis económica internacional. La Unión General de Obreros Petroleros que llegó a contar con más de 3.200 miembros en la zona de Comodoro Rivadavia, era el primer gran sindicato de obreros que se había constituido en el área desde la extinción de la FOP a fines de 1927. En el mes de marzo de 1932 estalló una huelga liderada por la UGOP que tuvo su epicentro en la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo (COMFERPET), de capitales británicos, por la expulsión y desalojo de ocho obreros con militancia sindical. Este movimiento de fuerza fue rápidamente apoyado por la Unión General de Obreros del Pueblo y por secciones de la Unión General de Obreros Petroleros en las distintas empresas de capital privado (Diadema Argentina y Manantial Rosales) y el conflicto se profundizó por el rechazo por parte de las empresas de un pliego de condiciones en donde se solicitaba la recomposición salarial, el reconocimiento de la entidad gremial y mejoras en las condiciones de trabajo y residencia.<sup>61</sup> El episodio derivó en una fuerte represión llevada a cabo, como ya había sucedido en ocasión de los conflictos laborales del período mosconiano, por 2.000 efectivos de marinería desembarcados en la costa, 800 soldados pontoneros y 450 policías reclutados en el Territorio Nacional del Chubut. Como corolario de este conflicto se encarcelaron a unos 1.900 trabajadores, se deportaron del área petrolera a más de 1.000 trabajadores, en su inmensa mayoría de origen extranjero, y se desalojaron a casi 2.500 operarios de diversos campamentos petroleros. Según las fuentes consultadas los obreros deportados pertenecían mayoritariamente a la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo, a la empresa Diadema Argentina, de la Royal Dutch Shell y a la petrolera Manantial Rosales, y fueron retornados a sus países de origen, principalmente a Bulgaria, Lituania y a otros países eslavos, aunque también a Portugal, España, Italia, Alemania y Chile. Muchos de los deportados fueron previamente llevados a La Plata o Buenos Aires y puestos a disposición de la Policía Federal y de la Sección Especial creada por el gobierno para tareas de inteligencia –entre otras cosas– en el control del activismo obrero.<sup>62</sup>

59 CAMARERO, Hernán, “La estrategia de clase contra clase y sus efectos en la proletarianización del Partido Comunista argentino, 1928-1935”, en *Pacarina del Sur, Revista Cultural de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, México, 2011.

60 *Ibidem*.

61 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera...*, Op. Cit., pp. 41-46 y *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 20/05/1932; 7/06/1932 y 29/07/1932.

62 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera...*, Op. Cit., pp. 67-68 y SOLBERG, Carl, *Petróleo*

En todo el conflicto la participación de los trabajadores de YPF fue escasa y limitada, a pesar de ser la empresa estatal un objeto de especial atención en el reclutamiento de adherentes por parte de los cuadros de la organización sindical dado el peso numérico de la fuerza laboral: “Lanzar a la huelga a todo el personal de YPF equivaldría a modificar las relaciones de fuerza en favor de la lucha obrera y revolucionaria... Obedeciendo a este objetivo, piquetes de huelguistas y del comité de solidaridad del pueblo levantaban tribunas en mitines relámpago, neutralizaban a los policías y hablaban en los comedores de YPF, instando a los trabajadores de la empresa fiscal a plegarse a la huelga por sus propias reivindicaciones y en solidaridad con los huelguistas”.<sup>63</sup> En el discurso y la acción de los líderes de las organizaciones comunistas, YPF era signado como una empresa testigo por su carácter estatal y por la impronta nacional de la organización en la lucha por el usufructo del petróleo argentino, a diferencia de las compañías petroleras privadas a las que se definía como meros agentes de la explotación imperialista. En este mismo sentido, y a diferencia de lo que había sucedido con las organizaciones obreras de los veinte, en que se comparaba al General Enrique Mosconi con los dictadores militares Carlos Ibáñez y Miguel Primo de Rivera, en la representación de los dirigentes comunistas el ex director de YPF era signado como un patriota por su impulso a la concreción de la empresa estatal y su lucha contra los monopolios petroleros internacionales. Sin embargo, ese mismo discurso ponía en evidencia la política de explotación laboral y persecución política y sindical de las nuevas autoridades de YPF, a las que ligaban con la dictadura del General Uriburu y a las que asimilaban por sus prácticas anti-obreras con los sectores dirigentes de las empresas petroleras de capital extranjero. En general se sostenía como indicativo de esta situación de explotación de los obreros petroleros, tanto en las empresas extranjeras como en YPF, el exiguo monto de salarios y jornales (\$ 4.80 a 5.25 por ocho horas de trabajo), la mala calidad alimentaria de las “gamelas” y comedores colectivos, la falta de transporte para el traslado del personal que debía movilizarse a pie por varios kilómetros hasta la boca de pozo, la mala atención médica, las peligrosas condiciones de trabajo a las que se sometía a los operarios, la falta de materialización de las indemnizaciones a los accidentados y la prohibición de constituir organizaciones obreras autónomas en los yacimientos.<sup>64</sup>

Pese a la represión y a los estrictos mecanismos de control en las localizaciones de las compañías petroleras el partido comunista prosiguió con una fuerte acción proselitista en el pueblo de Comodoro Rivadavia, desde donde promovía la organización de células en los diversos campamentos a partir de la difusión del periódico político “El Obrero Petrolero”.<sup>65</sup>

y *Nacionalismo en la Argentina...*, Op. Cit., pp. 236-237.

63 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera...*, Op. Cit., pp. 55-56 y *Boletín de Informaciones Petroleras: Órgano Oficial de YPF*, Año 10, Nro. 106, Junio de 1933, p. 411.

64 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera...*, Op. Cit., pp. 28-31.

65 Ídem, pp. 50-53.

Hacia fines de 1932 la administración de YPF destacaba con preocupación, a partir de información suministrada por los agentes de policía, el incremento de la adhesión a las actividades de propaganda desplegadas por partido comunista en Comodoro Rivadavia: “El día 6 del corriente se efectuó una velada a la que concurrieron alrededor de 1.000 personas... transcurrió en medio del mayor entusiasmo ovacionándose repetidamente a los oradores... No puede dejar de llamar la atención el incremento que está adquiriendo el movimiento comunista en la zona, lo que queda en evidencia por la enorme concurrencia que asistió al acto público al que se hace referencia, el que resultó de mayor importancia que cualquiera de los que se realizaron durante la pasada huelga”.<sup>66</sup>

En enero de 1933, el dispositivo de inteligencia desplegado por la empresa en la administración Comodoro Rivadavia impidió la puesta en marcha de una nueva medida de fuerza, propiciada por la UGOP: “Organización comunista local prepara activamente huelga general en zona, iniciándola en YPF. Para ello contaría con cierto número de adeptos dentro de nuestro personal obrero, principalmente (sector) Talleres... teniendo por principal objeto el yacimiento fiscal por ser este el que presentó mayor resistencia durante la pasada huelga”.<sup>67</sup> A lo largo de 1933, tanto los operarios o ex operarios de las compañías petroleras privadas con militancia comunista, como aquellos vinculados laboralmente a YPF y signados como “elementos perturbadores” fueron identificados, detenidos, “prontuariados” y cesanteados, con apoyo directo de la Policía Federal.<sup>68</sup>

A pesar de la acción sostenida de las células comunistas en el yacimiento estatal, el estricto marco de control social y encuadramiento que habían montado las autoridades del yacimiento desde los años veinte, la política de “argentinización” con el descabezamiento de los sectores obreros más contestatarios,<sup>69</sup> y la provisión de diversos beneficios socio-laborales que aún no se habían extendido a la mayor parte de las compañías petroleras privadas, contribuyeron, sin duda, a la desmovilización de los trabajadores de YPF durante los conflictos de 1931-1933. Según la visión de quienes organizaron e impulsaron el partido comunista en Comodoro Rivadavia los cambios en la composición nacional de los trabajadores de YPF fue uno de los elementos más relevantes para explicar el debilitamiento de la conflictividad sindical: “De la composición multinacional de 1932 se pasó, en lo fundamental, a la de obreros argentinos... Dos hechos importantes contribuyeron a ese cambio de composición nacional, el primero, la cantidad de obreros extranjeros deportados, como ya hemos visto,

66 ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas. Nro. 5: Mario Villa, 8/Nov./1932, p. 36.

67 ARCHIVO YPF, Copiador de cartas. Nro. 5: Roberto Raventos, 25/En./1933, pp. 399-400.

68 ARCHIVO YPF, Copiador de cartas. Nro. 5: Roberto Raventos, 1/Feb./1933, p. 401; 2/Ag./1933, p. 461 y 23/Ag./1933, p. 477.

69 Hacia esta fecha, casi el 50% de los trabajadores petroleros de YPF eran argentinos, lo que evidencia el impulso definido de la política de nacionalización del personal que habían desarrollado –y continuaban haciendo– los directivos de la empresa.

y el segundo, el regreso voluntario de otros obreros extranjeros a sus respectivos países... Estos trabajadores fueron sustituidos por chilenos y por argentinos llegados de otras provincias, obreros que tenían mucho menos experiencia política y de lucha de clases y que serían captados, en parte, por el peronismo<sup>70</sup>. Las acciones desplegadas por el partido comunista y por sus proyecciones sindicales tanto en la UGO como en la UGOP, durante 1931-1933, constituyeron el último episodio de conflictividad laboral de relevancia en los yacimientos petrolíferos de la región hasta la emergencia del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, en 1945, bajo el específico marco del ascenso del peronismo al poder.

Sin embargo, debemos destacar que la intencionalidad por organizar un sindicato de trabajadores estatales existió en el yacimiento durante los últimos años de la década de los '30. Hacia 1938, se llevaron a cabo tratativas desde algunos dirigentes obreros para lograr el reconocimiento por parte de la Dirección General de YPF y de la Administración Comodoro Rivadavia de una seccional local de la ATE. Esta organización sindical que existía en el ámbito nacional desde 1925, y que había obtenido la personería jurídica recién en 1937, ya había intentado—sin éxito— el reconocimiento formal por parte de las autoridades de YPF en 1929, durante la gestión del General Enrique Mosconi. Ahora, a casi una década del intento anterior, la superioridad de la empresa fiscal volvió a rechazar la petición de la organización sindical y los obreros que, por propia convicción, avanzaron en la organización del sindicato pese a la falta de autorización fueron expulsados de la repartición.<sup>71</sup> Al año siguiente, el entonces administrador local, Ing. Mario Raventos, en una misiva dirigida al Jefe del distrito militar Chubut, con sede en Trelew, destacaba con satisfacción “no hay obreros que atenten contra la soberanía y seguridad de la nación... como medida de prevención para evitar la infiltración de elementos disolventes, se lleva un estricto contralor del personal...”<sup>72</sup>

Finalmente, entre 1941 y 1942, la necesidad de extremar las medidas de vigilancia y control sobre los yacimientos petrolíferos locales en el contexto de la crítica situación creada por las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial hicieron que desde la empresa YPF se propiciara un dispositivo militar para la custodia de los pozos y áreas estratégicas de operación con tropas del Regimiento 8 de Infantería y en acuerdo con el recién creado Comando de la Agrupación Militar Patagonia con sede en el pueblo de Comodoro Rivadavia.<sup>73</sup> Esta política marcaba la continuidad de una fuerte articulación entre las fuerzas armadas y la explotación petrolífera estatal que también se había desplegado en ocasión de

70 GÓMEZ, Rufino, *La Gran huelga petrolera...*, Op. Cit., pp. 69-70.

71 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF, Ing. Roberto Raventos, a la Dirección General. Copiador de cartas. Nro. 8, 27/Set./1938, p. 17.

72 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF, Ing. Roberto Raventos, al Jefe del Distrito Militar Chubut. Copiador de cartas. Nro. 8, 11/Oct./1939, p. 118.

73 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF, Ing. Roberto Raventos, al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8, 2/Mar./1942, pp. 378-384.

la Primera Guerra Mundial con la “militarización” del yacimiento local. Además, presagiaba la posterior constitución de la denominada “Zona Militar de Comodoro Rivadavia”, impulsada a partir de 1944 por el gobierno de facto encarnado por los oficiales del GOU (Grupo de Oficiales Unidos) con el objetivo de asegurar el control efectivo del área petrolera por parte del Estado Nacional. Estas medidas se correspondieron con la clausura por parte de la policía de Comodoro Rivadavia del local de la Unión Obrera Regional, y de todos los sindicatos y entidades político-sociales adheridos a esa organización (Sindicato Único de la Construcción, Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros, Sindicato de Oficios Varios, Sindicato Único de la Alimentación, Junta Regional de Ayuda a los Refugiados Españoles, Amigos del Diario La Hora, Liga de los Derechos del Hombre y Amigos de la U.R.S.S).<sup>74</sup>

### **La aparición de un nuevo sindicalismo y las formas de articulación con el aparato estatal (1943-1955)**

Durante los primeros meses de 1943 pareció revitalizarse la acción sindical en la localidad y particularmente en lo vinculado con las compañías petroleras privadas con la realización de asambleas gremiales lideradas por el Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros en las cuales se discutió la posibilidad de instrumentar un paro general de actividades en todas las empresas si no se obtenía un aumento salarial que equilibrara el aumento en el costo de vida.<sup>75</sup> Esta demanda que se focalizaba sólo sobre las compañías de capital privado, se ligaba a una solicitud expresa dirigida al Ministerio del Interior de la Nación para que actuara como mediador en el conflicto: “Se informa se llevó a cabo asamblea por el Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros, con 2.000 personas. Se resuelve diferir medidas de fuerza hasta esperar el laudo ministerial que, por acuerdo de la citada asamblea, se ha solicitado al Sr. Ministro del Interior”.<sup>76</sup> Este último planteo fue correspondido con la presencia en la localidad del Jefe de Asuntos Gremiales del Departamento Nacional del Trabajo, delegado por el Ministerio del Interior para actuar bajo el rol de arbitraje en la confrontación obrero-patronal y bajo cuya gestión se relevó el estado de situación de la fuerza de trabajo en las compañías petroleras con detalle del nivel salarial, costo de vida, condiciones de residencia en los campamentos y coberturas sociales.<sup>77</sup> La mediación del Estado pudo, en este caso,

74 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8., 24/Dic./1941, p. 364.

75 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF, al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8., 31/Mar./1943, p. 490.

76 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8., 26/Ab./1943, p. 493.

77 ARCHIVO DE YPF, Carta del Administrador local de YPF al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8, 22/Ab./1943, p. 492.

destrabar el conflicto y diferir las acciones de fuerza del sindicato, al tiempo que, como había sucedido ya en ocasión de la huelga de 1932, la situación ponía de manifiesto la diferencia entre los amplios beneficios socio-laborales que poseían por entonces los trabajadores de YPF respecto de aquellos que estaban vinculados a las compañías privadas, quienes solían tomar como referencia a las condiciones imperantes en la empresa estatal para impulsar sus propios reclamos ante cada uno de sus empleadores.<sup>78</sup>

Poco tiempo después, el 5 de septiembre de 1945, se sentaron las bases de un nuevo sindicato petrolero con la constitución de una comisión provisoria liderada por trabajadores de diversos sectores del yacimiento fiscal que intentaban la construcción de una organización laboral de base con autonomía frente al Estado y al gobierno de turno que se autodenominó: Sindicato de Obreros y Empleados de YPF.<sup>79</sup> Este sindicato local, inició rápidamente contactos con otras seccionales de YPF avanzando en la articulación de un frente sindical que poco tiempo más tarde se convertiría en la Federación Nacional de Obreros y Empleados de YPF. Durante los años iniciales, las diversas filiales y la propia Federación Nacional mantuvieron una estrecha vinculación con la ATE marcando la continuidad de un proceso que, en el marco de una situación de clandestinidad, se había sostenido desde finales de la década anterior, y que se prolongaría hasta la creación y expansión del SUPE<sup>80</sup> en 1946.<sup>81</sup> Por otra parte, y en el contexto de un fortalecimiento de la acción sindical, se fueron constituyendo, entre 1945 y 1946, en las diversas seccionales de la empresa a lo largo del país, sindicatos con las mismas características y denominación, avanzándose en la noción de que los obreros y los empleados, a pesar de representar dos jerarquías claramente diferenciadas al interior de la compañía estatal debían actuar en conjunto para impulsar la lucha gremial.<sup>82</sup> Por entonces, los trabajadores de YPF a lo largo del país estaban agremiados a organizaciones tanto de origen petrolero, tal el caso del SOyEYPF, como a otras ligadas a los empleados públicos (Liga Argentina de Empleados Públicos) o a los trabajadores del Estado y Unión Obrera y Empleados del Estado (UOEE).<sup>83</sup>

En esta coyuntura, y desde la primera mitad del año 1945, fueron numerosas las presentaciones efectuadas por obreros petroleros de diversas seccionales al gobierno militar del

78 ARCHIVO DE YPF, Cartas del Administrador local de YPF al Presidente de YPF. Copiador de cartas. Nro. 8, 26/Ab./1943, p. 493 y 10/May./1943, p. 500.

79 En adelante SOyEYPF.

*El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 8 /09/1945, p. 5.

80 Sindicato Unidos Petroleros del Estado.

81 DEL GROSSO, Leonardo, *La huelga grande. Cutral-Có, la pueblada del 58*, Edición del autor-ATE-CTA, Buenos Aires, 2002, pp. 30 a 52.

82 *Ibíd.*

83 GADANO, Nicolás, *Historia del petróleo en la Argentina. 1907-1955: Desde los inicios hasta la caída de Perón*, Edhasa, Buenos Aires, 2006, p. 520.

Gral. Edelmiro Farrell en el intento de obtener de parte de las autoridades el levantamiento del estado de sitio y del estatuto de “zona de guerra” que afectaba a los yacimientos estatales, y la apertura política necesaria para la libre agremiación y la apertura de locales sociales.<sup>84</sup> En efecto, por decreto Nro. 13.941 del Poder Ejecutivo Nacional el 31 de marzo de 1944 se creó la *Zona Militar de Comodoro Rivadavia* como área de seguridad estratégica para la salvaguarda de los recursos hidrocarburíferos localizados en la región frente a un contexto internacional signado por la cercana definición de la Segunda Guerra Mundial y la emergente posibilidad de una nueva contienda. La nueva entidad de administración jurisdiccional, que prolongó su existencia por casi más de una década (hasta julio de 1955) bajo el nombre de Gobernación Militar. Tal como venía sucediendo desde la década anterior, la presencia de unidades del Ejército Argentino en la Patagonia Central y Austral era simbolizada por el Gobierno Central como una salvaguarda de la seguridad interior y como un ícono de la integración territorial de las áreas periféricas del sur del país al contexto de la nación. Tanto entonces, como en este nuevo contexto influido por el conflicto bélico internacional la estrategia de militarización del área petrolífera aseguraba una más efectiva presencia del Estado Central en la “lejana” Patagonia, favorecía un ejercicio de la soberanía y de disuasión frente a cualquier amenaza exterior a la vez que garantizaba un dispositivo de mayor control social interno ante la emergencia del conflicto social que en la perspectiva del Estado se ligaba a la acción de “elementos disolventes” asociados con ideologías importadas a la región desde ámbitos externos a ella (“comunistas”, “socialistas revolucionarios”, “sindicalistas”). Una lectura no lineal de la determinación que llevó a la creación de la nueva jurisdicción en la Patagonia central permite entender la respuesta múltiple que evocaba esta decisión para el gobierno central, toda vez que el encuadramiento institucional de la región bajo el amparo del Ejército Argentino permitía superar las históricas deficiencias y laxitudes que habían puesto de manifiesto las Gobernaciones Territoriales en el control estratégico de aquellas áreas de la Patagonia consideradas de relevancia en función de los recursos en explotación.

Durante los meses que transcurrieron entre la concreción del nuevo gremialismo petrolero y la elección nacional que llevó al poder al entonces Coronel Juan D. Perón, se sucedieron diversos conflictos entre sectores dirigentes del sindicato petrolero de diversas seccionales y militantes afines a la política de cooptación gremial que se desarrollaba por entonces desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. En esa dirección, el sindicato de los petroleros estatales de Comodoro Rivadavia expresaba en un comunicado de prensa: “El escalafón que comporta muchas ventajas para el personal, fue obtenido por el gesto valiente y decidido de los compañeros de Ensenada en los días del 25 de noviembre y 12 de

84 En algunas de esas entrevistas con funcionarios del Ministerio del Interior, los delegados del Sindicato también hicieron descargos por episodios violentos ocurridos en algunas seccionales de YPF, como en Ensenada (La Plata), acusando a elementos adictos a la Secretaría de Trabajo y Previsión, liderada por el Coronel Perón, como perturbadores del orden. *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 7/09/1945, p. 1.

diciembre de 1944 y sin que para ello hayan tenido que recurrir a elementos políticos de ninguna naturaleza, como no hay necesidad de recurrir en esta... el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF tiene elementos capacitados para gobernarse por sí mismos, inspirados en su sano patriotismo... no tenemos por qué ser dirigidos desde las alturas del poder ni desde las sombras por malos pastores, los que desde ya se tiene conocimiento que tratan de infiltrarse en nuestras filas...”<sup>85</sup>

Frente a estas demandas, la administración del yacimiento Comodoro Rivadavia, cuestionando la legitimidad de los sindicalistas, establecía a través de una circular la necesidad de proceder a la designación de nuevos representantes con los que considerar algunas de las aspiraciones del personal. En tono similar el documento definía que, en breve, se emitiría “una circular indicándose la forma en que se llevará a cabo la elección, adelantándose que en la misma se elegirán representantes en forma proporcional al número de operarios por sector... Estos representantes en una elección secundaria elegirán directamente representantes definitivos en número de diez, todos los cuales serán reconocidos por la administración...”<sup>86</sup> En el mismo contexto las autoridades locales de YPF daban cuenta del intento explícito por constituir un sindicato paralelo a través de la mediación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de autoridades de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: “se destacaría a esta un empleado de YPF con la misión reservada de constituir aquí una filial de la A.T del E., único organismo con quien puede tratar oficialmente la Administración, de acuerdo a las directivas dadas oportunamente por la Superioridad. La constitución de esta filial podría resultar un elemento regulador de las actividades del Sindicato y, probablemente, este atemperaría su posición, buscando un mayor entendimiento con la Administración ante el peligro de ser desplazado de la representación que dice tener de la mayoría de los obreros”<sup>87</sup> En función de la viabilidad para la concreción de esta iniciativa se sostenía la existencia entre el personal obrero de “un núcleo, cuya apreciación en número es difícil de establecer por ahora, que respondería a la integración de la mencionada filial”. Además se indicaba la concreción de las primeras acciones de sensibilización y propaganda para posibilitar el respaldo al futuro sindicato “oficialista”: “han aparecido algunos volantes anónimos, fijados en paredes de edificios de uso común, enunciando la formación de un nuevo sindicato y haciendo cargos al existente sobre el destino que se da al dinero recaudado en concepto de cuotas de afiliados”<sup>88</sup>

El intento en la constitución de un “sindicato paralelo” en el que existió una definida

85 *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 11/09/1945, p. 5.

86 *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 1/02/1946, p. 5.

87 ARCHIVO DE YPF, “Sobre situación planteada por el personal obrero”. Nota reservada secreta Nro. 11. Copiador de cartas Nro. 9, 1943-1946. (31/En./1946),

88 ARCHIVO DE YPF, “Sobre situación planteada por el personal obrero”. Nota reservada secreta Nro. 11. Copiador de cartas Nro. 9, 1943-1946. (31/En./1946),

participación por parte de la patronal no tuvo el efecto deseado en este primer momento, contribuyendo a otorgar una cuota de mayor legitimidad a la previa conducción gremial, quien amenazando con un paro de actividades, formalizó un emplazamiento a las autoridades de YPF para responder al petitorio presentado, convocó a una asamblea del personal con amplia participación y hasta obtuvo la intermediación del Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia para asegurar la respuesta de la administración del yacimiento. El éxito inicial de las gestiones de los petroleros estatales en Comodoro Rivadavia movilizó a acciones similares en otros yacimientos de YPF, como Plaza Huincul (Territorio Nacional de Neuquén), y en las propias compañías petroleras privadas de la zona (Astra Compañía Argentina de Petróleo, Diadema Argentina y Compañía Ferrocarrilera del Petróleo), que formalizaron sus propias entidades sindicales e iniciaron tratativas con los gerentes locales en vistas a la obtención de aumentos salariales y otros beneficios socio-laborales. En ese período se registraron importantes movimientos asociativos de corte sindical en casi todas las compañías petrolera del área de Comodoro Rivadavia. En la Compañía de Petróleo Astra se constituyó la Unión de Obreros y Empleados de Astra, y en la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo la Unión General de Obreros de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. Estas entidades, sumaron rápidamente a los obreros y empleados de la Compañía Diadema Argentina en el intento de constituir una Central Obrera de los Petroleros Privados y sumaron el apoyo del Sindicato de YPF en los movimientos reivindicativos por mejoras salariales, ajustes en el escalafón, pago de aguinaldo y mejoras en las condiciones residenciales y de trabajo, que se sucedieron entre 1945 y 1948. En este período es evidente que la acción sindical de los obreros y empleados de YPF se convirtió en referencia básica para la fuerza de trabajo del resto de las compañías petroleras.<sup>89</sup> En el mismo contexto se desarrollaron nuevas entidades gremiales sobre distintos sectores de actividad laboral con la organización de sindicatos entre colectiveros, portuarios, panaderos, gráficos, empleados de comercio, bancarios y obreros de la construcción. Esta multiplicación del movimiento asociativo, ligado a los procesos desplegados desde la esfera nacional, llevó a la reorganización de la Unión Obrera Local en 1947 bajo la conducción de quien entonces se desempeñaba como Secretario General del SOyEYPF, el dirigente obrero Juan Pozas.

Por entonces, un informe elevado por el administrador local de YPF, Ing. José M. Mezone, en marzo de 1947, explicitaba que la casi totalidad del personal de la empresa estaba afiliado en el ámbito de Comodoro Rivadavia al SOyEYPF, con un total de 5.800 adherentes, existiendo también otros sindicatos en el área sin que se registrara en ellos participación del personal de la petrolera estatal. Además, se consignaba la existencia en la localidad de dos fuerzas políticas organizadas como partidos, el Comunista, con una trayectoria anterior en

89 *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 16/01/1946, p. 4; 17/01/1946, p. 5; 3/02/1946, p. 4; 12/02/1946, p. 5; 22/03/1946, p. 4; 5/06/1946, p. 4 y 29/10/1946, p. 5.

la región y el Peronista, en instancia de formación, ambos con el apoyo y la participación en calidad de afiliados y simpatizantes de obreros y empleados del yacimiento.<sup>90</sup>

Hacia esa fecha era evidente en el gremialismo petrolero estatal la existencia de sectores obreros opositores a la conducción mayoritaria. Estos grupos, identificados con el peronismo, sostenían que detrás del supuesto intento de libertad sindical de la Comisión Directiva del ente, se movilizaban intereses partidarios que intentaban hacer de la institución un vehículo para la acción del comunismo, lineamiento con el que identificaban a algunos militantes que habían tenido una trayectoria significativa en el sindicato desde 1945. Estos grupos, promovieron desde 1946 la constitución de un nuevo sindicato petrolero en el ámbito de la empresa estatal, el Sindicato del Personal de YPF quien rápidamente se articuló con los postulados emanados desde la Confederación General del Trabajo<sup>91</sup>. De hecho, ya desde 1947 habían comenzado a hacerse evidentes las presiones por “peronizar” a la organización mayoritaria, que no podía ser conquistada en las disputas electorales en las que sistemáticamente eran elegidos dirigentes de la “vieja guardia”.<sup>92</sup> Para 1948, se tornaron explícitas las diferencias en la consideración por parte de la directiva de la empresa respecto a uno y otro sindicato, con el otorgamiento de licencias gremiales, subvención de gastos operativos, de traslado y otros mecanismos de apoyo oficial a las tareas desarrolladas por la organización gremial vinculada a la CGT en pro de facilitar, por un lado, la construcción de legitimidad de esta entidad sobre el conjunto del personal y, por otro, su estrecha articulación con la Federación SUPE y con las máximas autoridades del Gobierno Nacional.<sup>93</sup>

Desde el año 1947, también se profundizó la política de control de los obreros con militancia sindical no adepta a los parámetros oficiales, con la instauración de sumarios a los dirigentes obreros que hacían públicos, en los medios de comunicación de la localidad, o en diversos actos públicos, conceptos “de carácter netamente político e ideológico, sustentando principios sindicalistas y comunistas”<sup>94</sup> o que resultaran críticas tendenciosas

90 ARCHIVO DE YPF, “Sobre entidades gremiales en zona Comodoro Rivadavia”. Nota reservada Nro. 21. Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (7/Mar./1947).

91 En adelante CGT.

92 *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 23/07/1946, “Con extraordinario entusiasmo se realizó la elección de las autoridades del Sindicato de YPF”, p. 5 y 25 de Julio de 1946, “Dióse término al escrutinio en la elección del Sindicato YPF”, p. 5.

93 Nota reservada Nro. 21. ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (4/May./1948), ARCHIVO DE YPF, “Sobre viaje Capital Federal operario Dante Marí”. Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (6/Jun./1949) y “Sobre pedido licencia gremial”. Nota reservada Nro. 117. ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (20/Ag./1949).

94 ARCHIVO DE YPF, “Sobre elevación sumario por publicación en diario Chubut”. Nota reservada Nro. 28. Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (27/Mar./1947).

a la empresa o “lesivas al prestigio del Superior Gobierno de la Nación”.<sup>95</sup> En muchos casos, los referentes del sindicalismo no peronista, a los que se ligaba con el comunismo, el socialismo u otras posturas ideológicas consideradas “radicales”, eran deportados de la jurisdicción de la Gobernación Militar y puestos bajo un estado de “vigilancia” permanente desde los dispositivos de inteligencia desplegados por el Estado Nacional. Además, y casi en los mismos términos de lo que había ocurrido durante el ciclo de conflictividad social del período 1917-1924, la empresa realizaba una política de control y fiscalización del personal obrero de toda el área petrolífera, en coordinación con la policía y con las autoridades de la Gobernación Militar.

En junio de 1948, la Unión Obrera Local que integraban los trabajadores sindicalizados de Astra Compañía Argentina de Petróleo, de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, los choferes de plaza, los panaderos, los obreros de la construcción, el personal de Obras Sanitarias de la Nación, los empleados de comercio y los trabajadores gráficos, declaró un paro general en Comodoro Rivadavia en solidaridad con el Sindicato de Estibadores de Puertos y Barracas y ante el intento de intervención sobre este gremio por parte de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión. El paro, que se desarrolló en forma progresiva con la participación del sindicato petrolero estatal mayoritario y se prolongó por el lapso de una semana, tuvo en el yacimiento un muy alto nivel de acatamiento, con cifras que las propias fuentes oficiales reconocieron en casi un 90% para gran parte de los sectores.<sup>96</sup> El apoyo del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF a este movimiento de fuerza que ponía en entredicho la política de “peronización” de las actividades sindicales impulsada a nivel local por la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, profundizó las tensiones ya manifiestas con las autoridades de la empresa estatal y de la propia Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Pero, al mismo tiempo, el éxito en los objetivos sindicales que se evidenciaron en 1949, significaron un recrudescimiento de las políticas de encuadramiento del movimiento gremial por parte del Estado y de sus aparatos de control y represión. La negativa del gremialismo petrolero local a “mimetizarse” con el régimen peronista supondría desde esos años la permanente vigilancia sobre los dirigentes del “movimiento azul” (línea mayoritaria del sindicalismo petrolero estatal), llegando incluso a la intervención recurrente del local sindical por parte de funcionarios policiales con el acompañamiento de las autoridades de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Por entonces eran recurrentes las solicitudes de informes sobre los antecedentes de quienes tenían militancia sindical en el SOyEYPF de

95 ARCHIVO DE YPF, “Sobre actitud asumida por el operario de esta dependencia Juan B. Espel”. Nota reservada Nro. 22. Copiador de cartas 1949-1953. (7/Mar./1949).

96 Archivo de YPF, “Sobre paros simbólicos decretados por Unión Obrera Local”. Nota reservada Nro. 39.. Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (18/Jun./1948) y Nota reservada Nro. 44. Archivo de YPF, Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (26/Jun./1948).

parte del Administrador local al Jefe de Policía de la Gobernación Militar César Stafforini.<sup>97</sup> Además, se convalidaban las denuncias efectuadas por el Sindicato del Personal de YPF contra los integrantes del SOyEYPF por agravios y roces personales, tomando como base muchas de estas formulaciones como fundamento de sumarios y exoneraciones posteriores previa intervención de funcionarios policiales de la Gobernación Militar.<sup>98</sup>

La organización de los actos del primero de Mayo de 1950 marcó el punto de inflexión de este conflicto entre ambas agrupaciones gremiales con una compulsión explícita por el uso de la palabra que derivó en acciones de violencia y posterior represión por parte de la policía de la Gobernación Militar.<sup>99</sup> Desde entonces, la posibilidad de ejercer la representación sindical por parte del SOyEYPF estuvo mucho más condicionada, con el ejercicio de censura en sus comunicados de prensa a través de los diarios locales, la negación de permisos y licencias gremiales, la discriminación de afiliados en la política de ascensos y promociones laborales y el seguimiento específico sobre el accionar de los agentes que integraban los cuadros directivos de la organización.<sup>100</sup>

En relación a este mismo punto, algunas recientes investigaciones encuadradas en la perspectiva teórica del análisis del discurso populista impulsada por Ernesto Laclau han postulado que la intervención del SOyEYPF y su posterior disolución, no se ligaron al avance de las políticas de encuadramiento sindical desplegadas por las instituciones oficiales, sino a la constitución de nuevos sujetos políticos referenciados en el peronismo que dentro del propio movimiento obrero petrolero reclamaron la “totalidad de la vida comunitaria”. Este tipo de planteos, que aporta nuevas miradas en torno a la instalación del movimiento peronista en las estructuras sindicales de la región tiende a sobredimensionar la identificación de los sectores del mundo del trabajo con la nueva coyuntura política, resaltando los aspectos rupturistas del peronismo en estas sociedades pero obviando y casi desconociendo los formatos de disciplinamiento que se pusieron en juego sobre las organizaciones obreras con un perfil más autónomo como fue el caso del SOyEYPF.<sup>101</sup>

Sin embargo, en los últimos años del régimen peronista, la tensa situación planteada en

97 ARCHIVO DE YPF, “Sobre pedido de antecedentes”, Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (27/En./1949).

98 Nota reservada Nro. 100. ARCHIVO DE YPF, Copiador de cartas Nro. 10, 1946-1950. (9/Dic./1949).

99 ARCHIVO DE YPF, “Carta del Secretario General del SOyEYPF al Administrador de YPF”. Copiador de cartas Nro. 10, 1949-1953. (5/May./1950).

100 ARCHIVO DE YPF, Notas reservadas. Copiador de cartas 1949-1953.

101 CARRIZO, Gabriel, “¿Peronización o identidad política? Algunos comentarios acerca de la adhesión del sindicalismo a Perón en la historiografía argentina”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, 2011, N° 2, pp. 155-172.

el panorama sindical de la región respecto a las entidades sindicales de existencia previa o de tendencia ideológica plural comenzó a hacerse menos traumática en función del éxito de los dispositivos de encuadramiento desplegados por las autoridades de la Gobernación Militar, y la paulatina desarticulación de los cuadros dirigentes de la actividad gremial no alineados con los postulados oficiales. Además, el avance en las políticas socio-laborales para los trabajadores definidas en algunos casos desde la propia mediación del presidente Perón y las negociaciones establecidas a partir de la intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión, contribuyeron a expandir la legitimidad del gobierno frente a las organizaciones sindicales que representaban a los trabajadores en el área de Comodoro Rivadavia.<sup>102</sup> Hacia 1950, en toda la región existían un total aproximado de 25 organizaciones gremiales adheridas a la CGT, siendo el sindicalismo petrolero estatal (conocido desde 1949 como SUPE filial Comodoro Rivadavia) el que poseía el mayor número de afiliados. Otras entidades agrupaban a los trabajadores del sector petrolero privado, al personal de Gas del Estado, a los estibadores portuarios, a los trabajadores de la construcción (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), a los ferroviarios (Unión Ferroviaria y La Fraternidad), a los textiles (Asociación Obrera Textil), a los trabajadores de la electricidad (Luz y Fuerza), a los choferes, a los bancarios, a los empleados de correos y telecomunicaciones, a los empleados de comercio (Confederación General de Empleados de Comercio), a los gastronómicos y panaderos, a los metalúrgicos (Unión Obrera Metalúrgica), a los empleados municipales, a los profesionales, a las obreras de la aguja y a los docentes nacionales.

**Recibido: 01/07/2013**

**Aceptado: 26/09/2013**

102 GONZÁLEZ, Roque (director), *Comodoro 70*. Publicación de *El Patagónico*, Comodoro Rivadavia, 1971, p. 271.